



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 24 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00048-2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP**

**Señores**

**Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión Pública y Privada de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.  
Presente.-**

**ASUNTO :** Convocatoria a Jornada Técnica Virtual "Promoviendo una adecuada intervención frente a casos de Violencia Escolar".

**REFERENCIA :** OFICIO MÚLTIPLE N° 00310-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP EXP. MPT2024-EXT-0049537

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, mediante el cual la DRELM informa que, la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), órgano de línea de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC), desarrollará una **Jornada Técnica virtual denominada "Promoviendo una adecuada intervención frente a casos de violencia escolar"**, dirigida a directivos de instituciones educativas de educación básica, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para mejorar la gestión de la convivencia escolar y el bienestar de los estudiantes.

La Jornada Técnica se llevará a cabo el **jueves 30 de mayo**, en el horario de **14:30 a 17:00 horas**, a través de la plataforma de videoconferencia Zoom. Para participar, deberá registrarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/UGqO>.

En ese sentido, hago de conocimiento la presente convocatoria, para su participación respectiva y puntual.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**LIC. FLORIÁN FÉLIX POMA HUARCAYA**

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva  
UGEL N° 06

FFPH/J(e).AGEBATP. UGEL 06  
jkvv



Firmado digitalmente por:  
POMA HUARCAYA Florian  
Felix FAU 20332030800 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 24/05/2024 12:04:37-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"*

Lima, 22 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00310-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04,  
05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Invitación a Jornada Técnica Virtual “Promoviendo una adecuada intervención frente a casos de Violencia Escolar”**

Referencia: Oficio Múltiple N° 00022-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez informar que, mediante documento de la referencia, la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), órgano de línea de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC), desarrollará una **Jornada Técnica virtual denominada “Promoviendo una adecuada intervención frente a casos de violencia escolar”**, dirigida a directivos de instituciones educativas de educación básica, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para mejorar la gestión de la convivencia escolar y el bienestar de los estudiantes tratando lo siguientes temas:

- Liderazgo en la gestión escolar
- Plataforma SíSeVe
- Implementación de protocolos de atención ante casos de violencia
- Implementación de las Brigadas de Autoprotección Escolar

La Jornada Técnica se llevará a cabo el **jueves 30 de mayo**, en el horario de 14:30 a 17:00 hrs, a través de la plataforma de videoconferencia Zoom. Para participar, los interesados deben registrarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/UGqO>

En tal sentido, se solicita difundir el evento y promover la participación de especialistas y directivos/as de las instituciones educativas de su jurisdicción.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D. OGPEBTP  
JFCP/ECER



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0354508 CLAVE: ED2E1E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Calidad de la  
Gestión EscolarDirección de  
Fortalecimiento de  
la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de mayo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00022-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Sr(a).

**DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACION DE PIURA**

**DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

**GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AREQUIPA**

**GERENTE REGIONAL DE EDUCACION DE LA LIBERTAD**

Presente.-

**Asunto:** INVITACIÓN A LA JORNADA TÉCNICA VIRTUAL “PROMOVIENDO UNA ADECUADA INTERVENCIÓN FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR”.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, asimismo comentarle que la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), órgano de línea de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC), en el marco de los esfuerzos del MINEDU por fortalecer el liderazgo directivo, desarrollará una Jornada Técnica virtual denominada “Promoviendo una adecuada intervención frente a casos de violencia escolar”, dirigida a directivos de instituciones educativas de educación básica, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para mejorar la gestión de la convivencia escolar y el bienestar de los estudiantes.

- Bloque 1: Liderazgo en la gestión escolar.
- Bloque 2: Plataforma SISEVE.
- Bloque 3: Implementación de protocolos de atención ante casos de violencia.
- Bloque 4: Implementación de las Brigadas de Autoprotección Escolar.

La Jornada Técnica se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, en el horario de 2:30 pm a 5:00 pm, a través de la plataforma de videoconferencia Zoom. Para participar, los interesados deben registrarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/UGqO>.

En ese sentido, solicitamos la difusión del mencionado evento, a través de sus diferentes canales de comunicación, a los especialistas de las Unidades Gestión Educativa Local, así como a los directivos/as de las II.EE. de su jurisdicción. Asimismo, las dudas o consultas sobre el tema pueden hacerlas llegar a los especialistas José Morales ([jomorales@minedu.gob.pe](mailto:jomorales@minedu.gob.pe)) y/o Claudia Inchaustegui ([liderazgodirectivo1@minedu.gob.pe](mailto:liderazgodirectivo1@minedu.gob.pe)) para los fines que considere conveniente.

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0354508 CLAVE: EBAA45

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Calidad de la  
Gestión EscolarDirección de  
Fortalecimiento de  
la Gestión Escolar

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**ELVA MILAGROS URBANO JIMÉNEZ**  
Directora de Fortalecimiento de la Gestión Escolar

(JOMORADESC)

Firmado digitalmente por:  
ESCALANTE BARRANTES  
Gonzalo Adrian FAU 20131370998  
soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/05/2024 12:48:33-0500



EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0354508 CLAVE: EBAA45

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800